

Clasificación y Estrategia Ambiental y Social (ESS) Proyecto de Urea Fertil Pampa – ARGENTINA

Idioma original del documento: español
Fecha de emisión: marzo de 2026

1. Alcance y objetivo del proyecto y participación del BID Invest

La presente transacción consiste en un financiamiento a Fertil Pampa S.A.U. (“Fertil Pampa” o la “Compañía”)¹, destinado al diseño, la construcción, operación y el mantenimiento de una Planta de Fertilizantes (la “Planta”), que se ubicará en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina, para la producción de urea granulada (el “Proyecto”).

El Proyecto comprende los siguientes componentes: i) una planta de producción de amoníaco y dióxido de carbono (requeridos como materia prima para la producción de urea); ii) dos plantas gemelas de urea, cada una con su correspondiente unidad de granulación; iii) unidades auxiliares de tratamiento de agua de mar (planta de agua), gas comprimido, vapor de agua y nitrógeno; iv) un tanque de almacenamiento de amoníaco; y v) las facilidades requeridas para el despacho de urea por camiones, y de amoníaco y urea por barco.

El Proyecto se instalará en una propiedad de aproximadamente 80 hectáreas localizada en la zona portuaria de Bahía Blanca. La Planta constará de un tren de producción de amoníaco y de dióxido de carbono, que abastecerán a dos trenes de producción de urea de 3.000 toneladas métricas por día (MTPD) cada uno. Para su operación, el Proyecto prevé: i) el abastecimiento de gas natural a través de un gasoducto; ii) la provisión de energía eléctrica a través de conexión al SADI²; iii) la utilización de agua de mar previamente desalinizada para el consumo de la Planta; y iv) la utilización del muelle Comandante Luis Piedrabuena para el despacho de productos. Para concretar estas necesidades el Proyecto requerirá de la construcción de: i) un ducto de conducción de gas natural hasta la futura Planta de Fertilizantes; ii) la subestación transformadora ET PEUREA y la conexión al SADI; iii) un viaducto sobre el estuario de Bahía Blanca, de 230 metros de longitud, para conectar la Planta con el muelle Comandante Luis Piedrabuena; y iv) un ducto de abastecimiento de agua desde la sala de bombas de la Central Termoeléctrica Piedra Buena hasta el predio del Proyecto.

La construcción del Proyecto se realizará bajo un contrato de Ingeniería, Provisión y Construcción (“EPC”, por sus siglas en inglés) y tendrá una duración estimada de entre 3,5 y 4 años. La etapa de operación y mantenimiento se extenderá por 30 años, con un ciclo de parada programada cada 4 años.

2. Clasificación y Estrategia Ambiental y Social

El Proyecto ha sido preclasificado en la Categoría A, de conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social (“PSAS”) de BID Invest, puesto que podrá generar, entre otros, los siguientes riesgos e impactos: i) alteración de la calidad del aire por emisiones atmosféricas y polvo durante la construcción; ii) aumento de los niveles de ruido y vibraciones durante la construcción; iii) posibles accidentes laborales

¹ Un vehículo de propósito específico constituido y de propiedad total de Pampa Energía S.A. para la estructuración de este financiamiento.

² Sistema Argentino de Interconexión.

asociados con la ejecución del Proyecto; iv) cambios en la morfología del terreno por elevación, compactación e impermeabilización; v) generación de residuos sólidos y efluentes; vi) resuspensión de los sedimentos y el consecuente aumento de los sólidos en suspensión durante la construcción del viaducto; vii) potencial efecto de incremento de la salinidad que podría provocar la descarga del efluente sobre las aguas del tramo final del canal de mareas del arroyo Napostá, impactando la calidad del agua y de las comunidades acuáticas; y viii) riesgos viales por incremento de tránsito vehicular y de maquinaria pesada. Estos impactos se prevén serán de mediana-alta a alta intensidad, y se gestionarán mediante la implementación de medidas de prevención, mitigación y compensación.

A la fecha, como parte del proceso de obtención de su licencia ambiental, el Proyecto ha presentado ante el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires un Estudio de Impacto Ambiental (“EIA”) para la Planta de Fertilizantes y sus obras asociadas.

Durante el proceso de Debida Diligencia Ambiental y Social (“DDAS”), BID Invest visitará el sitio de implantación del Proyecto; entrevistará al personal responsable de gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales que potencialmente producirá; revisará su sistema de gestión ambiental y social y los planes de gestión; entrevistará a las partes interesadas clave; confirmará la categorización del Proyecto; identificará posibles deficiencias de cumplimiento con respecto a la PSAS; definirá un Plan de Acción Ambiental y Social (“PAAS”) para cerrar las brechas identificadas; y generará un Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS”) que documentará el proceso. Tanto el RRAS como el PAAS se publicarán en este sitio web.

Sobre la base de la información recibida y revisada a la fecha, las Normas de Desempeño (“ND”) que el Proyecto estaría activando son: ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; ND2: Trabajo y condiciones laborales; ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; ND4: Salud y seguridad de la comunidad; y ND6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos. La determinación final de las ND que el Proyecto activaría, será efectuada al término del proceso de DDAS.

3. Información Adicional

Para preguntas acerca del Proyecto contactar favor contactar a Fertil Pampa S.A.U. al siguiente correo:

Correo electrónico: investor@pampa.com

Para preguntas y comentarios a BID Invest, contactar:

Nombre: Grupo de Comunicación de BID Invest
Correo electrónico: requestinformation@idbinvest.org

Adicionalmente, las comunidades afectadas pueden acceder al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) de BID Invest de la siguiente forma:

Número de teléfono: +1 (202) 623-3952
Número de fax: +1 (202) 312-4057
Dirección: 1300 New York Ave. NW Washington, DC. USA. 20577
Correo electrónico: mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org